

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO
CÍA. TRANS. FLOR ZAMORANA S.A.**

Resolución No. 08. I.ICLZCH. 106 de 15 de junio de 2008
Insc. Reg. Merc. de 19 de junio de 2008 // EXP.: 201453
Resolución Nro. SCV.IRL.14.288 de 12 de diciembre de 2014
Insc. Reg. Merc. Partida N°. 03, Tomo N°. 1, de 12 de enero de 2015
ZUMBI - CENTINELA DEL CÓNDOR - ZAMORA CHINCHIPE - ECUADOR

Zumbi, a 16 de mayo de 2018.
OFC. No. 01-CTMFZ - 2018

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA Y ZAMORA CHINCHIPE
Loja.-

De mi consideración.

Yo, José Rubén Valladares González, en mi calidad de Gerente General de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO CIA. TRANS. FLOR ZAMORANA S.A.", ante Usted comparezco y manifiesto que en la Compañía se ha realizado la transferencia de acciones que a continuación se comunica:

CEDENTE	CESIONARIO	# ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
YADIRA CARMEN SARANGO VALLADARES	JOSÉ RAÚL MOROCHO ILLESCAS	90	\$ 90.00	NACIONAL
C.C. 190047218-2	C.C. 190022717-2	Valor de cada Acción: \$ 1.00		

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia, que con esta fecha se anota en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,


Ing. JOSÉ RUBÉN VALLADARES GONZÁLEZ.
GERENTE GENERAL
Ced. N° 1900170885
Email.: jovalla@yahoo.es

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL
MIXTO CIA TRANS FLOR ZAMORANA SA
RUC: 1990907265001
GERENCIA GENERAL
CENTINELA DEL CONDOR - ZAMORA CH

Dirección: Zumbi.- Barrio Central.- Calle Antonio María Isasi y 24 de Mayo
Telf.: 07 2135099 // Celular: 0989128510
Correo: ctfz2008@gmail.com

Zumbi, 15 de mayo del 2018

Ing.

José Rubén Valladares González.

GERENTE GENERAL "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO CIA.

TRANS. FLOR ZAMORANA S.A."

Presente.-

De nuestras consideraciones.

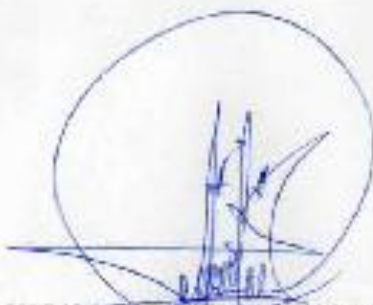
Por el presente nos dirigimos a Usted con la finalidad de expresarle un atento saludo, y a la vez exponer y solicitar lo siguiente:

Adjunto al presente díguese verificar el Contrato de Transferencia de Acciones, mediante la cual yo, YADIRA CARMEN SARANGO VALLADARES, portadora de la cédula de ciudadanía número 1900472182; libre y voluntariamente transfiero y cedo de manera real y efectiva NOVENTA ACCIONES con los derechos inherentes que como tal corresponden, a favor del señor JOSÉ RAÚL MOROCHO ILLESCAS, de estado civil casado y portador de la cédula de ciudadanía número 1900227172.

Por lo antes expuesto, solicitamos a Usted díguese inscribir, al señor JOSÉ RAÚL MOROCHO ILLESCAS como Accionista cesionario y de igual manera notificar a la Superintendencia de Compañías en Loja, a fin de que esta transferencia surta los efectos de ley y la misma sea registrada como Accionista al antedicho señor JOSÉ RAÚL MOROCHO ILLESCAS.

Con la seguridad de ser atendidos favorablemente, le expresamos nuestros debidos agradecimientos.

Atentamente,



YADIRA CARMEN SARANGO VALLADARES
CEDENTE
190047218-2



JOSÉ RAÚL MOROCHO ILLESCAS
CESIONARIO
1900227172

Recibido.
16.05.2018.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO
CÍA. TRANS. FLOR ZAMORANA S.A.**

Resolución No. 08. L.ICLZCH. 106 de 16 de junio de 2008
Insc. Reg. Merc. de 19 de junio de 2008 // EXP.: 201453
Resolución Nro. SCV.IRL.14.288 de 12 de diciembre de 2014
Insc. Reg. Merc. Partida Nº. 03, Tomo Nº. 1, de 12 de enero de 2015
ZUMBI – CENTINELA DEL CÓNDOR – ZAMORA CHINCHIPE – ECUADOR

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de Zumbi, Cantón Centinela del Cóndor, Provincia de Zamora Chinchipe, a los quince días de mes de mayo de 2018, se efectúa la Transferencia de Acciones con los inherentes derechos que corresponden como accionista de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO CIA. TRANS. FLOR ZAMORANA S.A." al tenor de las cláusulas siguientes:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Libre y voluntariamente comparecen a la celebración de la presente Transferencia de Derechos y Acciones, por una parte en calidad de Cedente, la señorita YADIRA CARMEN SARANGO VALLADARES, portadora de la cédula de ciudadanía Nro. 1900472182 respectivamente; y, por otra parte en calidad de Cesionario, el señor: JOSÉ RAÚL MOROCHO ILLESCAS, con cédula de ciudadanía Nro. 1900227172, de estado civil casado. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, capaces para obligarse y contratar.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La Cedente, es dueña de **NOVENTA ACCIONES** en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO CIA. TRANS. FLOR ZAMORANA S.A., con domicilio en la ciudad de Zumbi, Cantón Centinela del Cóndor, Provincia de Zamora Chinchipe.

TERCERA: OBJETO.- Por el presente la Cedente transfiere y cede de manera real y efectiva **NOVENTA ACCIONES (90)**, a las que tiene derecho en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO CIA. TRANS. FLOR ZAMORANA S.A., a favor del señor JOSÉ RAÚL MOROCHO ILLESCAS. La cedente declara que las acciones están íntegramente liberadas. Así mismo se obliga realizar todos los actos y a suscribir posteriormente de ser necesario todos los documentos para formalizar la transferencia a favor del Cesionario.

CUARTA: CUANTÍA.- La cuantía de la presente cesión es **NOVENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (90 USD)**, de contado que los Cedentes declaran haberlos recibido a su entera satisfacción en moneda de curso legal de manos del Cesionario.

QUINTA: ACEPTACIÓN.- El Cesionario señor JOSÉ RAÚL MOROCHO ILLESCAS, acepta la transferencia hecha a su favor, por así estar de acuerdo y convenir a sus intereses. Por su parte la Cedente autoriza para que se proceda a realizar los trámites legales para que el Cesionario sea reconocido como accionista de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO CIA. TRANS. FLOR ZAMORANA S.A." con los consiguientes beneficios que como accionista le corresponden.

Para constancia de lo actuado las partes suscriben esta Transferencia de Acciones por duplicado.

YADIRA CARMEN SARANGO VALLADARES
CEDENTE
1900472182

JOSÉ RAÚL MOROCHO ILLESCAS
CESIONARIO
1900227172



16.05.2018.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres:
SARANGO VALLADARES
YADIRA CARMEN
Lugar de nacimiento:
ZAMORA CHINCHIPE
ZAMORA
ZAMORA
FECHA DE NACIMIENTO: 1982-09-18
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: SOLTERO

N. 190047218-2



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA

V4-442V4444

APellidos y Nombres del padre:
SARANGO SEGUNDO JOSE

APellidos y Nombres de la madre:
VALLADARES CARMELINA

Lugar y fecha de expedición:
EL PANGUI
2018-01-25

Fecha de extracción:
2028-01-25













CERTIFICADO DE VOTACIÓN
1 DE FEBRERO DE 18

001
ZAMORA

001 - 589
ZAMORA

1900472182
ZAMORA



SARANGO VALLADARES YADIRA CARMEN
N. 1900472182

ZAMORA CHINCHIPE
PROVINCIA

CD. MARIA DEL CONDOR
CANTON

PANAMINTZA
PARROQUIA



CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRUGO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO CONVALIDA TODOS
LOS VOTOS EN FAVOR DE LA OPCIÓN 1



Y. DIRECTORA GENERAL DE LA JRV

877-034-301

CIUDADANIA 190022717-2

MOROCHO ILLESCAS JOSE RAUL

AZUAY/GIRON/GIRON

09 MARZO 1968

001- 0046 00092 M

AZUAY/ GIRON

GIRON 1968



EDUATORIAN***** V434312222

CASADO LUZ EUFEMIA GUAMAN PADILLA

PRIMARIA AGRICULTOR

JOSE MARIA MOROCHO

CAEMEN ALCIRA ILLESCAS

ZIMORA 17/12/2008

17/12/2020

REN 0555524



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

004 JUNTA

004 - 221 CUBA

MOROCHO ILLESCAS JOSE RAUL

APELLIDOS Y NOMBRES

ZAMORA CHINCHPE

PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION

SEVIMELA DEL CONDOR ZONA 1

CANTON

ZUMI

PARROQUIA



REFERENCIO Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO Acredita que usted
SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Antonia Padilla

PROPIETARIA DELA